



Quedó tomada razón del presente Certificado a fojas 801 y bajo la partida No. 2617 del libro respectivo.

San Luis Potosí, S. L. P., a 2 de Julio de 1985

REGISTRO S. E. S. S.

JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR



S. E. S. S.
DIRECCION DE EDUCACION
DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR

Prof. José Luminoso Rodríguez Silva

CLAVES DE EDUCACION TECNOLÓGICA
1- AGRICULTURA
2- APICULTURA
3- AVICULTURA
4- CUNICULTURA
5- FRUTICULTURA
6- PORCICULTURA
7- PISCICULTURA

EQUIVALENCIAS Y NOTACION DE CALIFICACIONES		
10 y 9	E	EXCELENTE
8	MB	MUY BIEN
7	B	BIEN
6	R	REGULAR
5	NA	NO ACREDITADA
	X	EXENTO
	A	ACREDITADA

NOTAS

- ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS.
- LOS CASILLEROS NO UTILIZADOS SE CANCELAN CON UN ASTERISCO (*).

CERTIFICACION DE FIRMAS:
EL C. LIC. FLORENCIO SALAZAR MARTINEZ, GOBERNADOR (TL. DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,
CERTIFICA: Que la firma y el sello que calza el presente documento, corresponden al C. Profr. José Luminoso Rodríguez Silva, Jefe del Depto. de Control Escolar de la Coordinación General de Telesecundaria en el Estado.

COTEJO

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de Octubre de 1986.

P.O. DEL GOBERNADOR CONSTL. DEL ESTADO
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIC. ENRIQUE SANCHEZ GUTIERREZ
DIRECCION DE GOBERNACION



P.O. DEL SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMVS.

LIC. ENRIQUE RESS SAUCEDO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
RECCION DE GOBERNACION
Calificación No. 146